

## CRUCES MEDIÁTICOS

# RÍOS DEFENDIÓ EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DEL GAS DE REGALÍAS



*La gobernadora respondió cuestionamientos a la oferta realizada por la empresa de capitales chinos. Le pidió a la diputada Bertone que si considera que hay irregularidades que lo denuncie "en el ámbito que corresponda".*

*"Hay que ser serios para que vengan inversiones", advirtió.*

(28/07/2010) RÍO GRANDE.- La gobernadora Fabiana Ríos salió al cruce de los cuestionamientos mediáticos a la posible adjudicación de la industrialización del gas de regalías a la empresa china Tierra del Fuego Energía y Química SA. En su primera referencia pública tras la presentación de la oferta por parte del grupo inversor oriental, la mandataria se enfrascó en un cruce mediático con la diputada nacional Rosana Bertone, quien calificó a la iniciativa como "una fantochada y una estafa al pueblo fueguino". Ríos le pidió que si tiene pruebas de irregularidades en el proceso las denuncie "en los ámbitos que correspondan".

La gobernadora sostuvo que "no tengo manera de modificar los apelativos que usa en su vocabulario la diputada" y planteó que "lo que yo quisiera saber es que si el negocio planteado en relación a la industrialización del gas era tan ruinoso para la provincia y había tantas empresas interesadas porque las condiciones eran sumamente beneficiosas, por qué ninguna de las empresas con la que la diputada Bertone había tenido contacto se presentó".

Para Ríos, "lo que está poniendo en duda la diputada Bertone es la legitimidad de los legisladores, del Poder Judicial, del Tribunal de Cuentas". Y añadió: "Ya no hay absolutamente nada que satisfaga las expectativas, que no tienen que ver con expectativas institucionales sino con decisiones políticas que ella evidentemente no hubiese tomado".

Asimismo, indicó que a Ríos "le tendría que haber alcanzado haber ganado las elecciones criticando el convenio chino", y ante las "fantochadas y las estafas en términos administrativos la diputada Bertone es abogada", por lo que le pidió que "haga lo que tenga que hacer en los ámbitos que los tiene que hacer, pero que no utilice la industrialización de gas". Y remarcó: "Hace 25 años que en esta provincia se va en promesas la industrialización del gas".

En tanto, consideró que "alguna vez los dirigentes políticos van a entender que hay que ser serios para que vengan inversiones; pónganse en el lugar de los inversores, que llegan a una provincia que lo que encuentran es una banda de locos diciéndole 'así no, así no, así no, no queremos'".

Por último, Ríos reclamó que si Bertone "lo que no quiere es inversiones que lo diga claramente, pero que no ponga las responsabilidades en otro lugar".  
Bertone, recargada

La reacción de Ríos se produjo tras informarse de las declaraciones de Bertone, quien en la emisora ushuaiense FM del Sur calificó de "fantochada", una "estafa a los fueguinos" y un "traje a medida" la presentación de la oferta que realizó la empresa china Tierra del Fuego Energía y Química SA para industrializar gas de regalías.

La parlamentaria denunció que "es la mayor estafa en cuanto a hacernos creer que es una industrialización genuina del gas" y en relación a la licitación afirmó que "es obvio que va a haber un único oferente", porque "todo el mundo sabe que esa licitación estaba hecha a medida para salir de la situación anterior" en la que "el Superior Tribunal de Justicia había dictado la inconstitucionalidad de la ley". E insistió: "La licitación era el traje a medida para esta empresa china".

En tanto, criticó que "las cuestiones legales siguen siendo las mismas" que las del acuerdo declarado inconstitucional trunco por el STJ, y además "el precio estipulado para la venta de gas sigue estando mal y no se corrigió nada", a lo que sumó "las dudas en la toma de mano de obra".

En ese sentido, ante las afirmaciones de la empresa de que utilizará un 90% de mano de obra local, la diputada kirchnerista puso en duda que "los chinos vayan a tomar personal argentino sindicalizado".

"Es una fantochada impresionante que genera el mismo rechazo que tenía en el pasado esta contratación", dijo Bertone, y planteó que "no entiendo cómo un gobernador de la democracia que dice que comprende al pueblo puede actuar en contra de los intereses de la gente; es una estafa a los fueguinos".

"Estas cosas no pueden seguir pasando, si defendemos los intereses de los fueguinos no podemos dejar que ni los chinos ni nadie se lleven nuestros recursos", recalcó.

No se valora la inversión

Mientras tanto, el subsecretario de Hidrocarburos de la Provincia, Daniel Blázquez, lamentó que desde la oposición "no se valore que se trata de la inversión más importante realizada por una empresa en América latina", y en línea con Ríos aseveró que el Gobierno cumplió "con todos los pasos administrativos".

El funcionario argumentó que "se trata de la inversión más importante realizada por una empresa en América latina y entiendo que no se ha tomado aún magnitud de esto" ya que "estamos hablando de un monto estimado de 670 millones de dólares sin mencionar la generación de mano de obra local y el agregado de valor a los recursos naturales".

Luego detalló que "el valor ofrecido para la compra anticipada de gas fue el mínimo estipulado de 1,8 dólares el millón de BTU", monto que "supera con creces el valor promedio que la Provincia recibe hoy por regalías de gas natural, el cual no llega a 1,4 dólares".

Blázquez reseñó que a partir del dictado del Decreto N° 760/09 que fijó las pautas para el llamado a oferta pública destinado a la industrialización de gas proveniente de regalías "desde la Secretaría de Hidrocarburos se emitió la Resolución N° 36 en la que se estableció un cronograma de oferta y de publicación en medios nacionales e internacionales, así como en los boletines oficiales de Nación y Provincia".

Al respecto, explicó que "generalmente las empresas interesadas en invertir en países y provincias se remiten habitualmente a los boletines oficiales porque allí se encuentra la información pública", y en el caso de Tierra del Fuego "se establecieron 45 días hábiles desde la última publicación en el Boletín Oficial para la presentación de ofertas". Y agregó: "Ese plazo se vencía el día viernes 23 de julio y las empresas contaban con cinco días de antelación para elevar sus propuestas".

En tanto, manifestó que "si bien se recibieron pedidos de información de más de diez países, lo que está documentado por la Subsecretaría de Relaciones Internacionales, es que sólo Tierra del Fuego,

Energía y Química S.A. presentó una oferta", lo cual "fue corroborado por el Tribunal de Cuentas a través de un veedor presente en la apertura, mecanismo que se incluyó en un artículo de la Resolución 36 de la Secretaría para garantizar un proceso con la máxima transparencia".

Finalmente, el subsecretario de Hidrocarburos dijo que "se está evaluando toda la documentación presentada por la empresa", y en ese sentido mencionó que "si bien la oferta de base establecida por el Ejecutivo era de 600 millones de dólares, la firma presentó un plan de inversiones con un flujo de fondos que proyectó un monto aproximado a los 672 millones de dólares".